

**Anualidad 2019**



# Informe de Ejecución

**2014 - 2020**



## Programa Operativo de Castilla y León

**FEDER - España**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**CCI: 2014ES16RFOP009**

**"Una manera de hacer Europa"**



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE  
PRESUPUESTOS Y GASTOS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE FONDOS EUROPEOS

**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo  
PARTE A**

**IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN**

CCI	CCI
Denominación	Castilla y León FEDER 2014-20 PO
Versión	2019.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	30-jul-2020

<b>IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013] .....</b>	<b>4</b>
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
<b>3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] .....</b>	<b>6</b>
3.1. Visión general de la ejecución .....	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a .....	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	13
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a .....	18
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b.....	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c .....	22
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a .....	27
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	35
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c.....	39
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	43
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c .....	45
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	48
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13 .....	50
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	52
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento .....	53
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	55
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	55
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013] .....	56
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	64
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	66
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE) .....	67
<b>4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....</b>	<b>72</b>
<b>7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....</b>	<b>75</b>
<b>8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>76</b>
Instrumento Financiero de Garantías para Crecimiento Empresarial .....	76
Instrumento Financiero de Garantías para Proyectos de I+D y Empresas Innovadoras .....	81

<b>9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....</b>	<b>85</b>
<b>10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)</b>	<b>87</b>
10.1. Grandes proyectos.....	87
10.2. Planes de acción conjuntos .....	90
<b>11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....</b>	<b>93</b>
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	93
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	93
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	93
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	94
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa .....	94
<b>12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013 .....</b>	<b>95</b>
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones .....	95
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación .....	97
<b>13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución .....</b>	<b>98</b>
<b>14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....</b>	<b>99</b>
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo .....	99
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	99
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	99
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas. ....	99
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede .....	100
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	100
<b>15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....</b>	<b>101</b>
<b>16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución) ....</b>	<b>102</b>
<b>17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] .....</b>	<b>103</b>
<b>Documentos.....</b>	<b>104</b>
<b>Resultados de la validación más reciente.....</b>	<b>105</b>



## **2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

### **2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.**

A 31/12/2019 se ha ido avanzando en EJECUCIÓN FINANCIERA. El gasto público ejecutado a 31-12-2019 en relación al total del PO (AGE y Admón de Castilla y León) asciende a 142.033.054,22 que representa un porcentaje del 21,33 %, en relación al total programado a 2023. El gasto ejecutado por la Admón de Castilla y León asciende a 134.445.254,97 € que representa un porcentaje de 20,19%. La ejecución del eje 1 y 6 fue buena en relación con los hitos previstos a 2018, siendo los dos ejes que cumplieron el marco de rendimiento. En el año 2019 y en relación a las metas a 2023, la situación es la siguiente. El eje 3 es el eje de mayor ejecución con un gasto declarado de 54.220.660,56 €, que representa una ejecución del 33,73 %. Dentro del eje la mayor ejecución corresponde al Instrumento Financiero de Garantías que representa un 55,79 % sobre el total de este eje. En diciembre del año 2019 se ha incorporado al PO de Castilla y León, como organismo intermedio, la Subdirección General de Incentivos Regionales del Ministerio de Hacienda, que participa en este eje 3 y cuyo gasto representa el 13,96%, sobre el total ejecutado en el eje. El resto de actuaciones de ayudas a empresas no ha tenido el comportamiento esperado en relación a las hipótesis de cálculo realizadas en el momento de la programación. El eje 6 con una ejecución de 38.251.624,10 €, un 24,78 % en relación a la meta 2023. El eje 2 cuenta con una ejecución del 21,60% correspondiente a un gasto de 9.990.725,02 €. Esta situación se debe a los retrasos en la puesta en marcha tardía de la mayor parte de las actuaciones, en los años 2018 y 2019, y sobre todo en el pago de los gastos correspondientes, que será en 2020 debido a la tramitación administrativa. El eje 1 avanza más lentamente, con un gasto declarado de 31.758.053,33 €, 13,18%, siendo el Instrumento Financiero de Garantía I+D y las ayudas a empresas en I+D, las actuaciones que llevan un buen ritmo de ejecución, ellas representan el 60,4% del total de ese eje, no obstante el cambio de contexto socioeconómico producido al inicio de este periodo incidió en una reducción de la intensidad en la investigación e innovación. Por otro lado, este eje ha recibido parte de la reserva de rendimiento, la cual será absorbida a partir de ahora con las actuaciones que se pongan en marcha. El eje 4 es el que tiene mayor retraso con solo un 8,02 % ejecutado, 4.450.300,24 €. En este eje 4 la baja ejecución viene ocasionada por la escasa demanda en algunas convocatorias de ayudas como las dirigidas a comunidades propietarios y al apoyo a la implantación de renovables a pequeña escala, aprovechando las posibilidades de difusión de los Caminos de Santiago mediante equipos o instalaciones de biomasa en establecimientos hosteleros. Mientras que la actuación con buen ritmo de ejecución es la renovación de la eficiencia energética de edificios pertenecientes al patrimonio de la administración de Castilla y León. Por último, el eje 13 de Asistencia Técnica refleja una ejecución menor a la real, 341.584,60 € (5,63 % en relación a la meta 2023), ya que los pagos de la evaluación intermedia del PO y de la evaluación de comunicación, realizadas en el año 2019, así como los gastos derivados del contrato adjudicado para llevar a cabo las verificaciones del art. 125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, en lo correspondiente al año 2019, se van a declarar en el año 2020.

LA EJECUCIÓN FÍSICA es acorde con ejecución financiera. En 2019 se produce aumento sobre años anteriores. En eje 1 los indicadores CO25; CO07; CO26 y E021 progresan acorde a la ejecución financiera, moviéndose entre un 53%, 16%, 40%, y 32% respectivamente. EL CO24 es un nuevo IP en el OE 1a, aprobado en reprogramación de diciembre 2019, para parte de las operaciones que se medían con el CO25. En próximas anualidades reflejará el valor real. No se ha podido medir el valor del IP E051 porque están en desarrollo las herramientas cofinanciadas relativas al software y la página web. Los primeros datos se tomarán una vez finalizada la anualidad de 2020. Ejecución del CO27 baja debido a que las operaciones certificadas de mayor importe se corresponden con anticipos, cuyo valor

de indicador es cero, o con liquidaciones parciales, que aporta un valor del indicador proporcional a la subvención liquidada. La ejecución del E014 es cero al no haberse declarado gasto de las correspondientes operaciones. En eje 2 los IP E079; E024; y E051 siguen un ritmo acorde con la ejecución financiera, con valores de 57,8%; 54,33 % y 62,14% respectivamente. El CO01 y CO02 reflejan un valor bajo que a su vez refleja la baja demanda de ayudas para innovación por parte de las empresas. Por su parte, el CO18A tiene un valor cero ya que las herramientas sanitarias digitales cofinanciadas, antes de ponerse en marcha requieren de formación previa a todos los profesionales sanitarios. Así mismo, otro IP que está a cero es el CO10 ya que no tiene declaración de gasto por los motivos comentados al inicio del epígrafe. En eje 3, en cuanto a la Admón de Castilla y León, el indicador CO01 es bajo, un 14,18 % en relación a la meta 2023, derivado de las actuaciones de ayudas a empresas por el escaso número de proyectos y el retraso en su ejecución. En eje 4 Los IP tienen un logro muy bajo respecto al 2023 unido a la baja ejecución financiera. En el eje 6 los indicadores llevan un ritmo de ejecución acorde con la ejecución financiera declarada. En eje 13 los indicadores son acordes al gasto declarado.

Las ayudas de Incentivos Regionales promueven proyectos de inversión empresarial mediante subvenciones a fondo perdido de acuerdo con el Mapa de ayudas de Estado de finalidad regional 2014-2020. La línea de ayudas funciona mediante régimen de "ventanilla abierta". Con fecha 5 de diciembre de 2019, mediante Adenda de la Directora General de Fondos Europeos se procedió a la modificación del Acuerdo de designación de la Subdirección General de Incentivos Regionales como Organismo Intermedio del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, actualizando las referencias realizadas respecto de los Programas Operativos en que se encuadraba sus actuaciones. Mediante Resolución de la Dirección General de Fondos Europeos de 10 de diciembre de 2019 se procedió a la modificación del P.O. Castilla y León FEDER 2014-2020, incluyendo al Organismo Intermedio. Subdirección General de Incentivos Regionales en el Eje 3, Objetivo Específico 3.4.1 "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzado". Considerando las ayudas de incentivos regionales aprobadas hasta la redacción de este informe, existen 18 proyectos de pequeñas y medianas empresas vigentes susceptibles de ser cofinanciados dentro del citado Objetivo Específico de este Programa Operativo o bien en el Programa Operativo Plurirregional de España, dado que el Organismo Intermedio también figura en éste último.

### 3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

#### 3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>PI 1.1.A) A 2019: 19 ayudas adquisición equipamiento científico compartido en marco «Infraestructuras en Red de CyL» Convocatoria 2017:10 ayudas (4.074.537,00€.); En 2018: 9 ayudas (2.662.428,20€). En 2019: ORDEN EDU/1288/2019, 11 diciembre, dotación 4.000.000€. B) Contrato desarrollo e implantación plataforma software gestión laboratorios Universidades: 2019: 162.805,50€, 2020: 126.626,50€; 2021: 72.358,00€ C) ayudas planes estratégicos estructuras investigación CyL que demuestren capacidad e impacto internacional: Escalera Excelencia. Hasta 2019: 4 ayudas. En 2019 convocatoria publicada: 5 solicitudes. D) 30/04/2019 orden ayudas creación nuevas capacidades tecnológicas y científicas a través apoyo a centros tecnológicos CyL.</p> <p>PI 1.2. A) Instrumento Financiero Garantías I+D, en 2019 formalizadas 8 operaciones de aval por 7.290.000€ y una cobertura del fondo de garantía de 5.832.000. B) Proyectos I+D empresas: 2 convocatorias: proyectos I+D en PYMES y Planes Estratégicos I+D, financiados 100 proyectos = subvención de 35,08 M€ y 95,65 M€ de presupuesto. C) Ayudas a 6 proyectos transferencia conocimiento en 2019 (subvención 222.891,61€ y presupuesto 474.145,80€), y 1 ayuda a centros tecnológicos (subvención: 240.326,85€, presupuesto 300.408,56€). D) subvenciones apoyo proyectos investigación, a 2019: 174 proyectos y 141 contratos postdoctorales asociados a convocatoria. Actual: EDU/1350/2019, 30 diciembre. E) Acuerdo 28/2018, 26 abril Junta CyL, aprueba 2º plan Transferencia Conocimiento Universidad-Empresa 2018-2020. Presupuesto 7.875.000€ y 5.475.000€ cofinanciados. 3 programas: ecosistema universitario Transferencia Conocimiento; Colaboración Universidad-Empresa y Emprendimiento Universitario. Pagado en 2019: 629.798,61€</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>PI 2.1 A)Redes acceso nueva generación para proporcionar banda ancha 30 Mbps o superior, o 100Mbps o superior en zonas sin cobertura actual ni prevista en 3 años. Convocatoria 2019 en ejecución en 2020 B) Actualización y mejora tecnológica infraestructuras técnicas Centro Supercomputación: ejecución 300.000€.</p> <p>PI 2.2 A) ayudas TICS PYMES: a 2019 liquidada convocatoria 2016: 512.320,43€ =45 proyectos. Convocatoria 2018: concedido: 332.349,70€ =31 proyectos. B) Desarrollo industria TIC: 2019: liquidado convocatoria 2016: 897.645,22€ = 21 proyectos. Convocatoria 2018 concedido:1.335.134,83€ = 15 proyectos.</p> <p>PI 2.3A) Mejora infraestructuras sensibilización/alfabetización digital de ciudadanos/empresas. Ejecución: 241.349,26€. B) Implantación sistemas información comunes y admón electrónica Universidades: apoyo consorcio BUCLE ayuda 2.570.000€ para 2018/2019/2020. En 2019 anticipo 919.600,00€ a justificar antes del 20/03/2020. C) Apoyo plataforma formación on line universidades pcas. A 2019 concesión 1 ayuda por Universidad. D)sistema triaje sanitario para uso de los ciudadanos/profesionales ámbito atención primaria.</p>



ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		E) Subportal Gobierno Abierto y Transparencia dentro del Portal de Salud de CyL. F) Consolidación admón. electrónica, infraestructuras y servicios TIC. En 2019: Gestión Formularios, Custodia Certificados y Notificaciones Electrónicas. G) Sistema integrado gestión educación escolar STILUS. En 2019 Servicios Mantenimiento de Entornos Web unificados y módulos básicos de gestión académica y admva de los centros educativos,y soporte integración aplicaciones en dichos entornos.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>PI 3.1. Convocatorias de creación de empresas publicadas en el año 2016 y 2018. Convocatoria 2016: Favorables= 41. Subvención= 1.266.582,35€. Liquidación gasto Pco y privado en 2019. Convocatoria 2018: proyectos favorables=138 subvención: 4.956.728,68 € .Total pagado en 2019 de las 2 convocatorias: 855.691 €.</p> <p>PI 3.4 Se han mantenido abiertas en 2019 las ss convocatorias A) Fomento de Innovación pymes. Convocatoria 2016: Resolución 4/07/2016. Liquidados= 3 proyectos: 50.972,60€. Convocatoria 2018 Resolución 5/11/2018: Proyectos favorables=19. Concesión: 301.254,56€, liquidado=0. B) Ayudas proyectos inversión de PYME. Convocatoria 2016: Favorables= 124. Subvención= 9.283.250,52€. Pagados= 61. Importe pagado 13.180.599,23€. Convocatoria 2018: Proyectos Favorables 1378. Subvención: 13.338.807,72 €. Pagado= 0. C) Instrumento Financiero Garantías Crecimiento Empresarial. Dotado con 61.585.350,00€. A 31/10/2018 se certificaron operaciones por un importe superior al 60% del primer tramo y el 10/12/2018 se desembolsó el 2º tramo del fondo de garantía por 30.792.674€. D) Apoyo Agrupaciones Empresariales Innovadoras, clústers. Orden EYH/26 abril 2019: Cuantía total 414.934,60 €. 19 solicitudes. Seleccionadas= 14. Subvención concedida=229.578,57 €. Pagado=0.</p> <p>E) Ayudas expansión internacional pyme. Convocatoria 2016: Favorables= 470 proyectos. Subvención= 4.334.601,58 €. Pagados= 139. Convocatoria 2018: proyectos favorables: 445. Subvención: 3.985.294,60€. Liquidaciones=43 proyectos. Importe pagado a 2019 de las 2 convocatorias: 1.634.552,40€.</p>
04	Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>PI 4.2. Ayudas mejora de la eficiencia energética, dirigida a empresas. Hasta 2019 se han realizado 83 operaciones con un gasto declarado de 1.512.868,67€.PI 4.3 La DG energía y Minas: ayudas de mejora de eficiencia energética en sector edificación, se declara gasto de 311.162€, y ayudas instalación energías renovables en sector edificación con gasto declarado de 18.282 €. El Ente Regional de la Energía lleva a cabo proyectos para la renovación de eficiencia energética de edificios pertenecientes al patrimonio de la Admón de CyL que son ejecutados por los diferentes Consejerías en relación a la materia: La SG Economía y Hacienda gestiona la renovación de la eficiencia energética de edificios pertenecientes al patrimonio de la admón de CyL: Reforma sala de calderas, sustitución dos calderas y cambio de combustible a gas natural en edificio Delegación Territorial Ávila; Readequación del sistema de iluminación a tecnología LED y adaptación de instalación eléctrica en edificio Delegación Territorial Ávila; Renovación y sustitución del sistema de climatización y Readequación del sistema de iluminación a tecnología LED y adaptación de</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		instalación eléctrica en Delegación Territorial Burgos; instalación de luminarias de tecnología led en edificios Admón de León, Ponferrada y Segovia; Reforma de Sala de calderas y sustitución de la caldera actual por dos nuevas en el edificio de Delegación Territorial Zamora; El Servicio Público de Empleo mejora la envolvente térmica de centro de formación de empleo en el Espinar (Segovia). La Consejería de Presidencia: acomete la red de calefacción centralizada de biomasa en su edificio.
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	PI 6.2. Sistema depuración Pisuerga Canal en Cabezón (Valladolid). Colector de Simancas (Valladolid). Colector Arroyo de la Encomienda (Valladolid). EDAR Mojados (Valladolid). EDAR Puente Sanabria (Zamora). EDAR Onzonilla (León). EDAR Casavieja (Ávila). EDAR Campaspero (Valladolid). EDAR Morales de Toro (Zamora). EDAR Moraleja del Vino (Zamora). EDAR Lanzahita (Ávila). EDAR Pedro Bernardo (Ávila). EDAR Los Santos (Salamanca). Mejora EDAR Coca (Segovia). El gasto declarado en PI 6.2 a 2019 es de 17.999.542€. PI 6.3. Entre las obras restauración de Patrimonio realizadas se encuentran: Claustro procesional basílica San Isidoro (León) 457.438,54€. Iglesia San Sebastián de Abarca de Campos (Palencia), 327.970,65€. Palacio Obispo Vellosillo en Ayllón (Segovia) 167.705,25€. Torre iglesia Santos Juanes en Nava del Rey (Valladolid) 475.019,67€. Cubierta Iglesia San Juan Bautista en Villalón de Campos (Valladolid) 307.710,99€. Consolidación y protección del Palacio de Tamariz de Campos (Valladolid), 54.382,56€. Actualización y sistematización del patrimonio industrial y de la arquitectura tradicional en CyL, 58.491,40€. Sistematización y recopilación documental bienes integrantes del patrimonio cultural inmaterial en rovincias de Avila, Salamanca, Zamora y Valladolid, 72.684,70€. Pinturas murales Iglesia Santa María del Castillo, Madrigal de las Altas Torres, (Avila) 192.882,54€. Retablo de San Juan, iglesia de San Hipólito de Támara (Palencia), 107.791,20€. El gasto declarado en la PI 6.3 a 31-12-2019 es de 9.051.835 €.PI 6.4. Restauración de las escombreras de: Candeleda (Avila): Pedrosa de la Vega (Palencia). Alcazarén y Mayorga en Valladolid. Varias en provincia de Zamora. Se ha declarado gasto a 31-12-2019 de 11.198€.
13	12514	La DG de Presupuestos y Estadística en 2019, con su Asistencia Técnica ha acometido las siguientes actuaciones: Comité de Seguimiento celebrado el 11 de junio 2019. Curso de Formación: “Fondos Estructurales FEDER” dirigido a las personas que gestionan Fondos Estructurales de las distintas Consejerías y organismos de la Administración de la Comunidad Autónoma de CyL así como de las Entidades Locales, celebrado del 16 al 19 de septiembre de 2019. Mantenimiento, desarrollo y jornadas de aplicación informática FONCYL20. Suscripciones revistas control en el marco del PO FEDER de CyL. Contratación empresa auditora para realización de las verificaciones del artículo 125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, control de segundo nivel de las operaciones seleccionadas sobre la base de convocatoria de ayudas y las recogidas expresamente en la descripción de sistemas del OI y controles de calidad, en relación con las operaciones incluidas en el PO FEDER de CyL 2014-2020 y que se presenten en las declaraciones de gastos correspondientes, cuyo gasto aún no se ha declarado. Evaluación de los objetivos y resultados del PO

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>FEDER de Castilla y León 2014-2020 para el informe anual a presentar en 2019 y de cumplimiento del Marco de Rendimiento. Evaluación intermedia de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER. Gastos por organización de jornadas y por asistencias a reuniones convocadas por el Ministerio de Hacienda, Redes y Comisión Europea.</p> <p>Asimismo, la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda es beneficiario de Asistencia Técnica en el marco del PO FEDER y está cofinanciando la aplicación informática de auditoría de las actuaciones pagadas con ayuda FEDER, así como los controles externos de auditoría</p>

### 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

#### Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

#### Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	500,00			267,00			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	500,00			273,00			
F	C024	Número de nuevos investigadores en entidades ayudadas	número	Más desarrolladas	65,00			2,00			
S	C024	Número de nuevos investigadores en entidades ayudadas	número	Más desarrolladas	65,00			41,00			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	150,00			0,00			No se ha podido medir el valor del IP de la Operación porque está en desarrollo el software y la página web. Los primeros datos se tomarán una vez finalizada la anualidad 2020.
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	150,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	32,00			20,00			11,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	243,00			240,00			10,00	0,00	0,00
F	C024	Número de nuevos investigadores en entidades ayudadas	2,00			0,00			0,00		
S	C024	Número de nuevos investigadores en entidades ayudadas	2,00			0,00			0,00		
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	C024	Número de nuevos investigadores en entidades ayudadas	0,00			0,00		
S	C024	Número de nuevos investigadores en entidades ayudadas	0,00			0,00		
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001J	PERSONAL INVESTIGADOR A EJC EN CENTROS DE I+D	%	Más desarrolladas	4,40	2015	6,00			2018 último dato disponible
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	Miles de euros	Más desarrolladas	53.971,00	2012	75.000,00	50.746,00		
R001V	Porcentaje de publicaciones de excelencia derivadas de investigaciones de equipos financiados por el Programa Infrared y el Programa de fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de Excelencia en las prioridades temáticas de la RIS3	%	Más desarrolladas	10,12	2012	25,00			En elaboración
R001X	Número de equipos que estén en la plataforma	Número	Más desarrolladas			300,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001J	PERSONAL INVESTIGADOR A EJC EN CENTROS DE I+D	4,42		4,39		4,31		4,40	
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	47.890,00		47.890,00		49.900,00		50.268,00	
R001V	Porcentaje de publicaciones de excelencia derivadas de investigaciones de equipos financiados por el Programa Infrared y el Programa de fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de Excelencia en las prioridades temáticas de la RIS3								
R001X	Número de equipos que estén en la plataforma								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001J	PERSONAL INVESTIGADOR A EJC EN CENTROS DE I+D		
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	49.066,00	
R001V	Porcentaje de publicaciones de excelencia derivadas de investigaciones de equipos financiados por el Programa Infrared y el Programa de fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de Excelencia en las prioridades temáticas de la RIS3	11,30	
R001X	Número de equipos que estén en la plataforma		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	40.375.000,00			17.235.555,56			
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	40.375.000,00			108.822.222,00			
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	2.607,00			1.038,00			
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	2.607,00			1.038,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	324.250.793,00			12.406.300,29			La meta prevista a 2023 se ha reprogramado en 2020 a 124.299.389,00 €.
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	324.250.793,00			32.519.956,53			La meta prevista a 2023 se ha reprogramado en 2020 a 124.299.389,00 €.
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Más desarrolladas	5,00			0,00			Valor de ejecución IP es cero. Sin ejecución financiera.
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Más desarrolladas	5,00			0,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	619,00			193,34			
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	619,00			226,15			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	17.235.555,56			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	21.680.000,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	1.010,00			950,00			56,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	1.010,00			950,00			923,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	11.978.533,81			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	1.532.540,67			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	193,34			7,40			4,12	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	223,55			78,15			4,30	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	22,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	491,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R002G	% del gasto en I+D ejecutado por empresas	Porcentaje	Más desarrolladas	53,00	2015	66,00			2018 último dato disponible

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R002G	% del gasto en I+D ejecutado por empresas	64,20		62,40		59,90		53,70	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R002G	% del gasto en I+D ejecutado por empresas	53,80	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Más desarrolladas	34,44	2014	35,00			en el año 2014 se refleja como valor de referencia 34,4 % cuando el valor de ese indicador según INE es 28,01 %. Se debe modificar ese valor de referencia. En el año 2017 y siguientes no hay dato publicado, porque la representatividad de la muestra no era suficiente y no se ha dado por secreto estadístico.
R003C	Número de patentes solicitadas por las Universidades de la Región	Número	Más desarrolladas	43,00	2013	284,00	53,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados					26,88		29,05	
R003C	Número de patentes solicitadas por las Universidades de la Región	40,00		53,00		41,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	28,01	
R003C	Número de patentes solicitadas por las Universidades de la Región	44,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b3 - OE 1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R003B	Número de artículos en el área de conocimiento "Ciencias de la Vida"	Número de artículos	Más desarrolladas	1.430,00	2013	2.000,00	1.832,00		
R003D	Porcentaje de publicaciones de excelencia en la Región en las prioridades temáticas de la RIS3	Porcentaje	Más desarrolladas	10,12	2012	16,00			Por la dificultad de medir el resultado se solicitará una modificación al Comité de Seguimiento para cambio de Indicador.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R003B	Número de artículos en el área de conocimiento "Ciencias de la Vida"	1.643,00		1.590,00		1.584,00		1.597,00	
R003D	Porcentaje de publicaciones de excelencia en la Región en las prioridades temáticas de la RIS3			13,99		12,03			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R003B	Número de artículos en el área de conocimiento "Ciencias de la Vida"		
R003D	Porcentaje de publicaciones de excelencia en la Región en las prioridades temáticas de la RIS3	11,30	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	50.000,00			0,00			valor ejecución cero. Sin ejecución financiera. Aunque sí se han realizado actuaciones sin que se haya podido realizar el pago antes del 31-12-2019. Se declara gasto y valor IP en 2020.
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	50.000,00			0,00			
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	Usuarios	Más desarrolladas	1.199,00			639,00			
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	Usuarios	Más desarrolladas	1.199,00			1.199,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	639,00			389,00			0,00		
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	639,00			389,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	0,00			0,00		
S	E079	Número de usuarios beneficiados por la instalación o mejora de infraestructuras TIC	0,00			0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Más desarrolladas	60,40	2014	100,00			2018 último dato disponible
R011A	Tasa de utilización anual del sistema de cálculo del Centro de Supercomputación de Castilla y León	Porcentaje	Más desarrolladas	76.283,84	2013	1.461.512.054,00	975.320.000,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	71,70		63,30		63,50			
R011A	Tasa de utilización anual del sistema de cálculo del Centro de Supercomputación de Castilla y León	570.093.146,00		570.903.146,00		570.903.146,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps		
R011A	Tasa de utilización anual del sistema de cálculo del Centro de Supercomputación de Castilla y León		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	790,00			39,00			Baja ejecución acorde con la baja ejecución financiera. Baja demanda de ayudas por parte de las empresas para innovación.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	790,00			39,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	790,00			39,00			Baja ejecución acorde con la baja ejecución financiera. Baja demanda de ayudas por parte de las empresas para innovación.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	790,00			39,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	10,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	10,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R020A	% de pymes beneficiarias de ayudas para la I+D+i en TIC	Porcentaje	Más desarrolladas	15,00	2012	20,00			con los datos de baja ejecución financiera y baja de productividad a 31-12- 2019 y teniendo en cuenta que la fuente de datos de este indicador es de elaboración propia, difícilmente se puede hacer una valoración efectiva del indicador % de pymes beneficiarias para I+D+i en TIC.
R020F	% de pymes beneficiarias de ayudas para incorporación de tecnología TIC	Porcentaje	Más desarrolladas	17,60	2012	25,00			con los datos de baja ejecución financiera y baja de productividad a 31-12- 2019 y teniendo en cuenta que la fuente de datos de este indicador es de elaboración propia, difícilmente se puede hacer una valoración efectiva del indicador % de pymes beneficiarias para la incorporación de TICs.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R020A	% de pymes beneficiarias de ayudas para la I+D+i en TIC								
R020F	% de pymes beneficiarias de ayudas para incorporación de tecnología TIC	8,47							

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R020A	% de pymes beneficiarias de ayudas para la I+D+i en TIC		
R020F	% de pymes beneficiarias de ayudas para incorporación de tecnología TIC		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	151.000,00			18.297,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	151.000,00			151.000,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	803.000,00			0,00			aún no se puede dar valor por la necesidad de formación previa a todos los profesionales de los centros de urgencia de atención primaria sobre las adaptaciones en las herramientas cofinanciadas. Se dará cuando esta fase concluya.
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	803.000,00			10.000,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	194.177,00			234.158,00			Ejecución supera meta a 2023. Error en el valor de ejecución 2019. Se han acumulado mal los valores de ejecución por año introducidos en la aplicación de la Junta. Se corrige en la siguiente declaración de gasto.
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	194.177,00			194.250,00			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	222.630,00			138.342,00			
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	222.630,00			160.776,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	18.297,00			0,00			0,00		



(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	18.297,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	234.158,00			75.718,00			0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	169.139,00			75.718,00			36.073,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	138.342,00			97.436,00			0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	126.776,00			108.436,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	36.073,00	0,00	0,00	36.073,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R021E	Población que accede a servicios de educación electrónica y alfabetización digital	Población	Más desarrolladas	24.045,00	2014	50.000,00	60.168,00		Se ha superado el valor a 2023, porque la estimación estaba basada en lo siguiente: El indicador objetivo se ha calculado teniendo en cuenta que con las inversiones a realizar, en 2023 se espera contar con 100.000 usuarios, de los cuales se estima que el 50% de ellos habrá accedido a actividades de formación y sensibilización en materias TIC. La realidad ha sido que en 2020 ya se han contabilizado 90.000 usuarios y que el 66% de los usuarios han accedido a actividades de formación, por lo que se ha superado el valor previsto. Ante ello se propondrá modificación de la meta a 2023.
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Más desarrolladas	0,00	2015	100,00			El indicador se definió mal y por ello se presentará a Comité modificación de la meta y a partir de ello se darán los valores anuales.
R023G	Número de accesos a la plataforma de investigación colaborativa	Número		1.504,00	2015	10.000,00			No hay valor hasta que no finalice la implantación de la Plataforma
R023H	Porcentaje de alumnos matriculados en titulaciones presenciales sobre el total de alumnos, en universidades públicas de la Región	Porcentaje	Más desarrolladas	100,00	2013	90,00	97,24		
R023I	Documentos científicos disponibles en los repositorios institucionales de las universidades públicas de CyL	Número	Más desarrolladas	120.508,00	2015	150.000,00	174.269,00		Dato de los repositorios de las Universidades de Castilla y León. Se revisará la meta para adecuarla al valor real de los resultados
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o Servicios públicos	personas	Más desarrolladas			600.000,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R021E	Población que accede a servicios de educación electrónica y alfabetización digital	55.001,00		48.047,00		41.353,00			
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital								
R023G	Número de accesos a la plataforma de investigación colaborativa								
R023H	Porcentaje de alumnos matriculados en titulaciones presenciales sobre el total de alumnos, en universidades públicas de la Región								
R023I	Documentos científicos disponibles en los repositorios institucionales de las universidades públicas de CyL	158.617,00		155.035,00					
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o Servicios públicos								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R021E	Población que accede a servicios de educación electrónica y alfabetización digital		
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital		
R023G	Número de accesos a la plataforma de investigación colaborativa		
R023H	Porcentaje de alumnos matriculados en titulaciones presenciales sobre el total de alumnos, en universidades públicas de la Región		
R023I	Documentos científicos disponibles en los repositorios institucionales de las universidades públicas de CyL		
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o Servicios públicos		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales	Porcentaje	Más desarrolladas	18,00	2012	63,00	55,00		
R023F	Tiempo efectivo de trabajo por parte de los usuarios en la aplicación Web de gestión de centros educativos STILUS enseña.	Horas/Curso académico	Más desarrolladas	13.776,00	2014	41.328,00	62.835,00		La tendencia a la baja de estos últimos años se deben al avance sostenido del proyecto. A medida que el proyecto avanza, la experiencia en su uso hace que, a un mismo grado de utilización que en años anteriores, se necesite menos tiempo para hacer el mismo trabajo Por otra parte el valor previsto para el 2023 se mantiene al alza dado que las previsión para los años 2020 al 2023 es la puesta en marcha o implantación de los diferentes módulos de la aplicación de gestión académica de centros (Stilus-Enseña). por ello se modificará esta meta.
R023J	% de población de Castilla y León beneficiada por el uso de servicios públicos electrónicos implantados en las administraciones locales	Porcentaje	Más desarrolladas	5,70	2014	30,00	28,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales	50,00		44,00		35,00			
R023F	Tiempo efectivo de trabajo por parte de los usuarios en la aplicación Web de gestión de centros educativos STILUS enseña.	63.556,00		68.105,00		54.122,00		32.136,00	
R023J	% de población de Castilla y León beneficiada por el uso de servicios públicos electrónicos implantados en las administraciones locales	28,00		5,70		5,70			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales		
R023F	Tiempo efectivo de trabajo por parte de los usuarios en la aplicación Web de gestión de centros educativos STILUS enseña.	13.776,00	
R023J	% de población de Castilla y León beneficiada por el uso de servicios públicos electrónicos implantados en las administraciones locales		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.040,00			22,00			Baja ejecución acorde con la ejecución financiera.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.040,00			22,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.956,00			22,00			Baja ejecución acorde con la ejecución financiera.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.956,00			22,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00			ejecución cero debido a que las operaciones que iban a ser medidas por este indicador, no se van a cofinanciar. Se presentará modificación al Comité de seguimiento.
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00			
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00			ejecución cero debido a que las operaciones que iban a ser medidas por este indicador, no se van a cofinanciar. Se presentará modificación al Comité de seguimiento.
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	7,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	7,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	7,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	7,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Más desarrolladas	46,70	2011	57,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	47,60		46,30					

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	43,30	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.588,00			238,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.588,00			1.844,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	2.161,00			187,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	2.161,00			1.178,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	615,00			132,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	615,00			615,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	110,00			51,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	110,00			51,00			
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	600,00			734,00			Error al grabar el valor de ejecución de las dos operaciones que tienen asignado este IP. Se ha corregido en las siguientes declaraciones de gasto que se han realizado en el año 2020.
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	600,00			578,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	177,00			62,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	465,00			54,00			51,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	127,00			12,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	260,00			2,00			0,00	0,00	0,00



(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	132,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	153,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	51,00			51,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	51,00			51,00			51,00		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	734,00			734,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	578,00			578,00			578,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00		
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R036C	% de empresas innovadoras	Porcentaje	Más desarrolladas	12,10	2015	24,00	10,36		Se modifican los años anteriores para hacer referencia al dato del INE de empresas con innovaciones tecnológicas que corresponde con el dato inicial referido a 2015. El último dato del INE de Empresas innovadoras por comunidades en la que se ubica la sede social de empresas con innovaciones tecnológicas, corresponde al año 2017 con un porcentaje de 10,36. y este dato es el que se incluye en 2018 y 2019.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R036C	% de empresas innovadoras	10,36		10,36		9,86		12,12	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R036C	% de empresas innovadoras	11,47	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación	%	Más desarrolladas	1,03	2013	1,30			Se revisará la meta a 2023 al superarse en 2018.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación	1,49		1,15		0,97		0,88	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación		1,02

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o regional	Número	Más desarrolladas	1.474,00	2013	2.100,00	1.930,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o regional	1.811,00		1.756,00		1.775,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o regional		

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	11,67			0,00			Valor cero acorde con la ejecución financiera.
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	11,67			0,00			Valor cero acorde con la ejecución financiera.
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	3.999,00			0,00			Valor cero acorde con la ejecución financiera.
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	3.999,00			0,00			Valor cero acorde con la ejecución financiera.
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	4,00			1,51			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	4,00			1,53			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	1,40			1,07			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	1,53			1,51			0,85		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		



Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R044R	Consumo de energía final (como contempla el artículo 3 de la Directiva 2012/27/UE) en los sectores industrial y servicios	Año base 2014 (Ktep)	Más desarrolladas	1.903,17	2014	2.337,72	2.327,32		Se corrige el dato de 2018 actualizándolo al valor real, y se estima el dato de 2019.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R044R	Consumo de energía final (como contempla el artículo 3 de la Directiva 2012/27/UE) en los sectores industrial y servicios	2.229,06		2.138,78		1.961,51		1.943,24	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044R	Consumo de energía final (como contempla el artículo 3 de la Directiva 2012/27/UE) en los sectores industrial y servicios	1.903,17	

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R042E	Potencia eléctrica instalada en Castilla y León a partir de fuentes energéticas renovables	MW	Más desarrolladas	10.567,00	2013	11.087,00	10.979,00		Se corrige el dato de 2018 actualizándolo al valor real, y se estima el dato de 2019.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R042E	Potencia eléctrica instalada en Castilla y León a partir de fuentes energéticas renovables	10.534,00		10.534,00		10.534,00		10.587,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R042E	Potencia eléctrica instalada en Castilla y León a partir de fuentes energéticas renovables	10.585,00	



Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	26,13			1,68			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	26,13			1,68			
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	152,00			245,00			Ejecución a 2019 superior al objetivo a 2023. Error en el valor de la meta a 2023. Se ha presentado reprogramación al Comité de Seguimiento: la modificación de esta meta pasa a 245.
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	152,00			245,00			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	3.991.263,00			1.614.445,20			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	3.991.263,00			603.021,80			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	17.029,00			2.974,98			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	17.029,00			2.779,49			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	1,09			0,12			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	1,09			0,12			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,68			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,68			0,18			0,00	0,00	0,00
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	245,00			0,00			0,00		
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	245,00			245,00			0,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	1.544.167,20			502.334,00			0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	525.872,80			230.325,00			0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	2.394,21			199,57			0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	2.097,43			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,12			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,12			0,12			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00			0,00		
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00			0,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R044S	Consumo de energía final (como contempla el artículo 3 de la Directiva 2012/27/UE) en el sector residencial	Año base 2014 (Ktep)	Más desarrolladas	905,13	2014	1.113,40	1.065,31		Se corrige el dato de 2018 actualizándolo al valor real, y se estima el dato de 2019.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R044S	Consumo de energía final (como contempla el artículo 3 de la Directiva 2012/27/UE) en el sector residencial	957,00		863,84		950,16		946,14	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044S	Consumo de energía final (como contempla el artículo 3 de la Directiva 2012/27/UE) en el sector residencial	905,13	

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R043F	Potencia eléctrica instalada en autoconsumo en Castilla y León a partir de fuentes energéticas renovables	MW	Más desarrolladas	0,34	2016	1,00			Dados los cambios normativos introducidos por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica, aún no se ha puesto en marcha el registro autonómico de autoconsumo ni se han actualizado los datos del Registro Administrativo de Autoconsumo de Energía Eléctrica.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R043F	Potencia eléctrica instalada en autoconsumo en Castilla y León a partir de fuentes energéticas renovables	0,46		0,36		0,34			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R043F	Potencia eléctrica instalada en autoconsumo en Castilla y León a partir de fuentes energéticas renovables		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	de	Más desarrolladas	136.662,00			67.233,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	de	Más desarrolladas	136.662,00			78.622,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	50.239,00			36.739,00			0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	68.779,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Más desarrolladas	0,00	2012	7,90	1,90		
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Más desarrolladas	0,00	2012	18,10	11,50		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	1,90							
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	8,10		5,80					

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE		
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	870.000,00			710.717,00			Las transacciones de este IP CO09 cargadas en Fondos 2020 reflejan un valor de 710.717, pero, al cambiar el IP CO09 por el X099 para determinadas operaciones que, por su naturaleza, no podían medirse con el CO09, el valor bajará a 189.276 visitas.
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	870.000,00			261.550,27			
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Más desarrolladas	54.000,00			61.470,41			Se ha presentado a Comité de Seguimiento la modificación de la meta prevista a 2023 (1.509.396 m2).
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Más desarrolladas	54.000,00			61.470,41			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	710.717,00			631.608,00			0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	261.550,27			210.279,27			118.394,00	0,00	0,00
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	61.470,41			55.999,94			53,88		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	61.470,41			60.596,41			2.092,73		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	27.741,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0,00			0,00		



Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R063I	Número de bienes culturales intervenidos	Número	Más desarrolladas	22,00	2015	57,00	16.285,00		La previsión a 2023 se ha visto modificada tomando en cuenta el número de bienes culturales intervenidos hasta la fecha, proyectando el mismo sobre el periodo que resta hasta la conclusión del Programa Operativo. Se propondrá modificación de meta en Comité de Seguimiento.
R063J	Número de actividades realizadas	Número	Más desarrolladas	24,00	2015	55,00	263,00		La previsión a 2023 se ha visto modificada tomando en cuenta el número de bienes culturales intervenidos hasta la fecha, proyectando el mismo sobre el periodo que resta hasta la conclusión del Programa Operativo. Se propondrá modificación de meta en Comité de Seguimiento.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R063I	Número de bienes culturales intervenidos	9.942,00		1.573,00					
R063J	Número de actividades realizadas	252,00		237,00					

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063I	Número de bienes culturales intervenidos		
R063J	Número de actividades realizadas		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	500,00			322,30			
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	500,00			313,55			Valor de previsión del IP a 2019, inferior al de ejecución en ese mismo año. Se ha subsanado en 2020.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	116,34			52,19			0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	140,77			90,92			7,32	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	2,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE 6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R064B	Población beneficiada por la restauración integral de zonas medioambientalmente degradadas en el ámbito rural.	Población	Más desarrolladas	1.238.210,00	2014	1.638.210,00	1.578.244,00		Se han actualizado los datos de años 2017 y 2018. Se propondrá modificar la meta a 2023 y la fuente del dato.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R064B	Población beneficiada por la restauración integral de zonas medioambientalmente degradadas en el ámbito rural.	1.481.759,00		1.430.653,00					

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R064B	Población beneficiada por la restauración integral de zonas medioambientalmente degradadas en el ámbito rural.		

## Ejes prioritarios de asistencia técnica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13**

Eje prioritario	13 - 12514
-----------------	------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		26,00			8,00			
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		26,00			24,00			
F	E041	Número de informes de control generados	Número		642,00			0,00			
S	E041	Número de informes de control generados	Número		642,00			0,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			1,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			8,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		10,00			4,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		10,00			10,00			
F	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa. Unidad	Número		121,00			71,00			
S	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa. Unidad	Número		121,00			116,00			
F	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	Número		4,00			1,00			
S	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	Número		4,00			1,00			
F	E078	Número de actividades de formación organizadas o en las que se participa	Número		20,00			3,00			
S	E078	Número de actividades de formación organizadas o en las que se participa	Número		20,00			3,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	4,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	4,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			1,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	3,00			2,00			1,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	3,00			2,00			2,00	0,00	0,00
F	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa. Unidad	61,00			42,00			18,00		
S	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa. Unidad	46,00			31,00			16,00		
F	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	1,00			1,00			0,00		
S	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	1,00			1,00			0,00		
F	E078	Número de actividades de formación organizadas o en las que se participa	3,00			2,00			0,00		
S	E078	Número de actividades de formación organizadas o en las que se participa	3,00			2,00			1,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa. Unidad	0,00			0,00		
S	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa. Unidad	1,00			0,00		
F	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	0,00			0,00		
S	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	0,00			0,00		
F	E078	Número de actividades de formación organizadas o en las que se participa	0,00			0,00		
S	E078	Número de actividades de formación organizadas o en las que se participa	0,00			0,00		

**Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas**

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	217
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	170
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	132
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	51

## Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2019 Hombres acumulado	2019 Mujeres acumulado	2019 Total anual	2019 Total anual de hombres	2019 Total anual de mujeres
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	12.406.300,29					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	34.758.231,90					
01	O	C026	Número de empresas que cooperan en centros de investigación	número	FEDER	Más desarrolladas	1.038,00					
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	193,34					
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	39,00					
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	10.031.331,72					
02	O	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	18.297,00					
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Más desarrolladas	138.342,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	260,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	54.220.660,56					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	1.614.445,20					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	4.450.300,24					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	1,63					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	67.233,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	38.251.624,10					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	11.978.533,81	0,00	0,00	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	22.672.518,35	0,00	0,00	
01	O	C026	Número de empresas que cooperan en centros de investigación	número	FEDER	Más desarrolladas	1.010,00	950,00	56,00	
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	193,34	7,40	4,12	
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	10,00	0,00	0,00	Baja ejecución acorde con la baja ejecución financiera. Baja demanda de ayudas por parte de las empresas para innovación
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	valor ejecución cero. Sin ejecución financiera. Aunque sí que se han realizado actuaciones sin que se haya podido realizar el pago antes del 31-12-2019.
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.174.060,11	0,00	0,00	El indicador financiero recoge el gasto declarado a la Comisión, mientras que en el cuadro 6 se incluye el gasto total subvencionable declarado a la AG por los beneficiarios. Es posible que a 31 de diciembre haya gasto declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión pero no declarado a la Comisión, lo que produciría esos desfases, que podrían ser tanto positivos como negativos en función de que se trate de solicitudes de reembolso o rectificaciones de gastos.
02	O	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	18.297,00	0,00	0,00	
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Más desarrolladas	138.342,00	97.436,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	184,00	62,00	0,00	Las transacciones IP a Fondos 2020 de este indicador CO01 reflejan un valor de nº de empresas ayudadas de 389, contando apoyos múltiples. En cambio, este cuadro 3A refleja solo 238 empresas ¿?
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	30.996.497,10	0,00	0,00	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	1.544.167,20	502.334,00	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.952.418,08	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
			anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC			desarrolladas				
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	1,51	1,07	0,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	50.239,00	36.739,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	24.361.625,05	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
01	O	CO26	Número de empresas que cooperan en centros de investigación	número	FEDER	Más desarrolladas	22,00	0,00
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	1,57	0,00
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	O	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	9.906.537			215.428.571,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	27.233.024,00			241.023.484,00		
01	O	CO26	Número de empresas que cooperan en centros de investigación	número	FEDER	Más desarrolladas				2.607,00		
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	111			757,00		
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	80			790,00		
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	9.000			50.000,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	8.965.187,08			46.250.608,00		
02	O	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	15.100			151.000,00		
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Más desarrolladas	40.015			222.630,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	475			4.538,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	21.732.617,00			162.401.658,00		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	2.133.659			3.991.263,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	7.244.177,00			55.541.432,00		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	3,11			5,09		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	51.428			136.662,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	28.224.163,00			154.365.964,00		



## Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

### Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	241.023.484,00	50,00%	120.140.820,14	49,85%	65.471.751,18	34.758.231,90	14,42%	159
02	FEDER	Más desarrolladas	Total	46.250.608,00	50,00%	23.688.753,73	51,22%	22.496.390,05	10.010.652,82	21,64%	49
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	162.401.658,00	50,00%	87.822.679,53	54,08%	67.886.814,37	54.220.660,56	33,39%	222
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	55.541.432,00	50,00%	4.825.862,47	8,69%	4.825.862,47	4.450.300,24	8,01%	122
06	FEDER	Más desarrolladas	Total	154.365.964,00	50,00%	52.649.562,18	34,11%	52.649.562,18	38.251.624,10	24,78%	122
13	FEDER	Más desarrolladas	Total	6.070.788,00	50,00%	2.168.667,58	35,72%	2.168.667,58	341.584,60	5,63%	11
<b>Total</b>	<b>FEDER</b>	<b>Más desarrolladas</b>		<b>665.653.934,00</b>	<b>50,00%</b>	<b>291.296.345,63</b>	<b>43,76%</b>	<b>215.499.047,83</b>	<b>142.033.054,22</b>	<b>21,34%</b>	<b>685</b>
<b>Total general</b>				<b>665.653.934,00</b>	<b>50,00%</b>	<b>291.296.345,63</b>	<b>43,76%</b>	<b>215.499.047,83</b>	<b>142.033.054,22</b>	<b>21,34%</b>	<b>685</b>

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		01	ES414	106.597,50	47.968,88	19.187,55	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		03	ES41	172.410,35	86.205,18	34.482,07	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		03	ES412	4.780.837,95	1.697.312,49	678.925,00	4
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		03	ES417	62.472,06	34.359,63	13.743,85	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		05	ES41	8.035.225,82	2.008.806,46	803.522,58	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		05	ES414	3.376.119,72	844.029,93	337.611,97	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		05	ES418	22.693.301,68	5.673.325,43	2.269.330,17	4
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		06	ES413	174.305,00	69.012,61	171.706,53	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		06	ES417	120.718,00	47.080,02	120.718,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		06	ES418	69.600,50	41.760,30	16.704,12	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		07	ES412	16.777.975,31	5.098.421,56	2.039.368,61	17
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		07	ES413	2.223.022,59	711.367,07	284.546,74	3
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		07	ES415	167.538,34	75.392,25	30.156,90	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		07	ES416	4.135.929,27	1.033.982,32	413.592,93	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		07	ES418	6.469.770,49	2.378.165,26	1.018.729,45	9
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		08	ES412	119.375,00	47.750,00	119.333,72	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		10	ES415	100.357,70	50.178,85	20.071,54	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		13	ES416	3.657.086,86	1.279.980,40	511.992,16	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		13	ES417	173.948,00	86.974,00	34.789,60	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		14	ES419	58.159,20	20.355,72	58.159,20	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		24	ES411	171.905,25	68.762,10	171.905,25	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		24	ES412	429.434,00	180.275,94	72.110,38	3
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		24	ES414	120.357,25	71.010,78	28.404,31	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		24	ES416	174.945,35	71.215,61	173.696,61	1
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		24	ES418	424.167,13	202.978,58	230.074,97	4
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		18	ES41	646.158,61	646.158,61	325.722,11	1
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		18	ES412	835.075,30	835.075,30	835.075,30	2
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		18	ES413	578.000,00	578.000,00	433.500,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		18	ES415	2.092.086,00	2.092.086,00	1.569.064,50	5

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		18	ES418	498.167,96	498.167,96	498.167,96	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		18	ES41	6.492.787,00	6.492.787,00	5.688.624,17	62
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		18	ES414	850.000,00	850.000,00	47.268,72	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		18	ES415	2.100.000,00	2.100.000,00	49.675,03	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		18	ES416	48.861,74	48.861,74	38.736,04	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		18	ES418	850.000,00	850.000,00	50.000,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES41	213.517,78	194.301,18	77.720,47	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES418	2.989.293,67	2.914.492,17	1.165.796,86	2
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		03	ES411	22.578,00	9.031,20	22.578,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		18	ES412	1.106.098,58	1.106.098,58	1.036.739,68	2
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		18	ES413	306.844,08	306.844,08	306.844,08	1
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		18	ES415	883.776,53	883.776,53	818.844,05	1
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		18	ES418	1.195.011,87	1.195.011,87	1.159.097,86	2
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		24	ES41	823.852,86	411.926,43	164.770,57	1
01	FEDER	Más desarrolladas	062	01	07	07	01		24	ES418	3.050.496,84	1.881.273,27	828.489,29	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES418	174.653,00	63.187,89	174.653,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	05	07	07	01		16	ES41	19.588.000,00	19.588.000,00	9.794.000,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	048	01	07	07	02		18	ES41	1.500.000,00	1.500.000,00	600.000,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES41	750.000,00	750.000,00	421.937,77	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		18	ES41	11.891.365,36	11.891.365,36	4.582.495,66	3
02	FEDER	Más desarrolladas	080	01	07	07	02		18	ES41	1.500.000,00	1.500.000,00	727.150,88	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		20	ES41	6.126.789,10	6.126.789,10	2.006.508,85	4
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES411	76.230,40	33.095,29	76.230,40	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES412	14.740,00	5.896,00	14.740,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES414	30.690,00	13.810,50	30.690,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES415	79.346,00	35.705,70	79.346,00	4
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES417	17.920,00	8.064,00	17.920,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES418	36.070,40	16.231,68	36.070,40	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES419	13.824,00	6.220,80	13.824,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		07	ES412	189.920,60	48.880,00	122.200,00	3
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		07	ES415	55.200,00	18.430,00	46.075,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		07	ES418	12.000,00	4.800,00	12.000,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		08	ES412	44.050,00	17.620,00	44.050,00	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		08	ES414	16.962,00	6.784,80	16.962,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		13	ES413	118.986,00	35.695,80	118.986,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		13	ES415	164.777,00	64.710,80	153.959,74	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		13	ES418	607.595,73	239.169,16	604.302,63	6
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		14	ES412	73.900,00	29.471,60	69.441,50	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		14	ES415	73.815,37	26.321,60	65.804,00	3
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		14	ES417	195.944,42	77.898,16	51.383,74	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		14	ES419	60.227,35	24.069,70	60.174,25	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		24	ES411	20.400,00	8.160,00	20.400,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		24	ES412	18.000,00	7.200,00	18.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		05	ES415	560.100,00	78.414,00	516.649,51	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES41	264.344,40	52.868,88	264.344,40	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES412	2.480.955,26	435.220,93	2.376.631,26	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES413	1.375.494,13	266.112,23	545.133,09	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES414	2.185.680,46	354.302,47	2.026.159,40	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES415	1.432.539,88	301.960,88	1.387.090,49	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES416	864.512,68	157.912,45	833.262,65	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES417	474.198,00	120.649,50	474.198,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES418	3.761.189,02	700.616,89	2.759.928,24	11
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES419	898.850,00	242.689,50	832.268,52	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		13	ES412	267.015,46	64.083,71	267.015,46	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		15	ES416	408.478,00	93.949,94	408.478,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		15	ES417	185.430,00	48.211,80	185.430,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		15	ES419	292.327,32	76.005,10	251.513,21	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		24	ES418	52.497,00	12.599,28	52.497,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	05	07	07	03		16	ES41	61.585.350,00	61.585.350,00	30.792.674,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		03	ES41	87.180,00	61.026,00	61.026,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		05	ES41	23.385,71	16.370,00	16.370,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		07	ES41	34.286,00	24.000,20	19.622,70	2
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		08	ES41	31.151,37	21.805,95	21.805,95	2
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		10	ES41	6.347,00	4.442,90	4.442,90	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		20	ES41	7.750,00	5.425,00	5.425,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	063	01	07	07	03		21	ES41	14.943,15	10.460,20	9.785,48	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES41	28.427,46	13.963,73	22.876,80	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES411	7.018,00	3.509,00	5.566,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES412	87.855,50	44.144,50	62.661,99	15
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES413	18.845,00	9.422,50	15.369,91	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES414	4.050,00	2.025,00	3.429,92	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES415	90.953,01	45.476,51	80.448,39	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES416	4.393,80	2.196,90	2.553,33	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES417	28.122,21	14.061,11	27.295,82	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES418	38.818,55	21.706,33	38.179,55	7
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES419	112.695,00	55.898,61	110.236,38	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES412	32.104,70	15.377,40	31.154,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES413	3.500,00	1.000,00	3.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES414	27.650,00	13.825,00	23.445,69	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES415	65.088,07	32.544,04	57.800,13	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES418	31.409,34	15.704,67	30.658,84	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES414	57.682,76	25.957,24	44.855,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES41	46.151,08	19.152,09	38.304,18	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES412	195.809,96	97.904,98	191.559,22	8
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES413	106.541,80	53.270,90	86.398,46	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES414	5.790,00	2.895,00	4.008,33	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES417	69.596,71	34.798,36	69.596,71	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES418	290.149,62	141.117,65	246.407,46	10
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES419	39.966,20	19.465,60	38.735,56	10
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES418	11.400,00	5.372,21	10.744,42	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES412	5.100,00	2.550,00	4.041,01	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES413	43.841,06	20.942,44	32.957,42	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES418	43.244,14	19.893,11	32.377,93	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES41	35.960,14	16.739,45	28.681,30	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES413	4.864,00	2.432,00	3.682,73	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES414	55.008,56	26.870,92	42.548,48	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES415	3.020,00	1.359,00	3.020,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES418	62.645,96	25.371,19	59.373,96	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES419	57.952,15	28.453,58	53.852,50	12
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		15	ES419	24.000,00	12.000,00	24.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		23	ES418	10.000,00	4.500,00	10.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES41	2.731,68	1.365,84	2.431,58	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES412	11.900,00	5.355,00	10.525,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES415	9.000,00	4.500,00	5.644,44	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES416	33.400,00	6.000,00	33.400,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES418	22.400,00	11.200,00	22.040,50	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES419	85.784,31	42.892,16	71.160,76	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		04	ES413	28.972,41	15.934,83	28.972,41	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		05	ES411	44.043,00	22.021,50	43.063,48	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		06	ES415	31.124,87	15.562,44	22.948,32	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES412	65.000,00	35.750,00	14.300,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES414	3.587.582,08	742.700,18	3.587.582,08	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES415	816.239,76	136.039,96	816.239,76	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES417	60.109,79	24.725,09	49.450,18	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES418	25.825,16	12.912,58	25.825,16	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES419	93.790,16	46.895,08	91.747,65	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		08	ES419	86.271,61	47.449,38	54.115,51	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		12	ES417	3.163.871,04	826.920,84	3.163.871,04	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		14	ES41	39.226,71	21.574,69	33.277,76	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		14	ES417	18.760,36	10.318,20	18.760,36	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		14	ES419	81.438,00	35.299,43	64.180,78	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		15	ES415	97.778,00	48.889,00	93.457,90	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		23	ES419	25.667,00	14.116,84	25.666,98	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES412	50.038,83	27.521,36	48.966,33	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES413	100.000,00	39.115,96	78.231,92	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES414	49.234,91	27.079,20	28.832,32	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES415	22.352,72	12.294,00	22.352,72	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES418	98.411,61	54.126,39	89.949,66	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES419	28.065,90	11.875,59	21.591,98	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	07	07	04		10	ES415	7.716,18	7.716,18	7.716,18	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	07	07	04		10	ES415	10.566,25	10.566,25	10.566,25	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	07	07	04		18	ES418	800.000,00	800.000,00	630.482,53	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES41	111.199,00	111.199,00	111.199,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES411	352.436,02	352.436,02	236.765,07	2
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES413	230.746,85	230.746,85	230.746,85	2
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES414	620.981,11	620.981,11	620.981,10	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES416	472.799,50	472.799,50	448.188,53	3
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES418	98.369,90	98.369,90	98.369,90	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES419	297.017,23	297.017,23	231.254,40	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES412	35.584,80	35.584,80	35.584,80	7
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES413	115.717,04	115.717,04	115.717,04	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES414	25.740,51	25.740,51	25.740,51	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES415	15.276,00	15.276,00	15.276,00	7
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES417	25.312,42	25.312,42	25.312,42	7
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES418	93.530,99	93.530,99	93.530,99	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		01	ES413	4.713,95	4.713,95	4.713,95	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		01	ES415	30.000,00	30.000,00	30.000,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		01	ES416	14.561,90	14.561,90	14.561,90	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		01	ES417	9.553,65	9.553,65	9.553,65	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		01	ES418	25.407,58	25.407,58	25.407,58	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		01	ES419	9.246,58	9.246,58	9.246,58	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		03	ES412	191.314,39	191.314,39	191.314,39	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		03	ES413	20.482,02	20.482,02	20.482,02	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		03	ES414	172.992,60	172.992,60	172.992,60	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		03	ES416	119.732,82	119.732,82	119.732,82	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		03	ES417	10.545,66	10.545,66	10.545,66	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		03	ES418	83.979,93	83.979,93	83.979,93	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		04	ES412	1.044,56	1.044,56	1.044,56	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		04	ES414	1.828,76	1.828,76	1.828,76	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		05	ES412	11.935,22	11.935,22	11.935,22	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		05	ES414	3.508,68	3.508,68	3.508,68	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		05	ES418	3.738,01	3.738,01	3.738,01	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES411	32.909,76	32.909,76	32.909,76	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES412	215.631,48	215.631,48	215.631,48	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES413	30.722,70	30.722,70	30.722,70	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES414	49.346,10	49.346,10	49.346,10	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES417	2.009,10	2.009,10	2.009,10	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES418	282.397,06	282.397,06	282.397,06	7
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		07	ES419	47.865,60	47.865,60	47.865,60	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		10	ES412	2.157,71	2.157,71	2.157,71	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		13	ES419	6.989,19	6.989,19	6.989,19	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		14	ES412	4.913,45	4.913,45	4.913,45	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		14	ES416	13.251,57	13.251,57	13.251,57	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		14	ES418	1.950,29	1.950,29	1.950,29	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		21	ES417	3.637,47	3.637,47	3.637,47	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		23	ES419	2.550,00	2.550,00	2.550,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		24	ES412	16.868,71	16.868,71	16.868,71	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	07	07	04		24	ES418	85.082,17	85.082,17	85.082,17	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	03	07	06		11	ES411	2.072.806,63	2.072.806,63	914.140,14	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	03	07	06		11	ES413	1.285.994,61	1.285.994,61	581.326,38	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	03	07	06		11	ES418	1.044.160,13	1.044.160,13	688.196,95	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	03	07	06		11	ES419	909.947,80	909.947,80	633.457,47	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	07	07	06		11	ES411	6.387.395,82	6.387.395,82	3.155.100,51	3
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	07	07	06		11	ES413	3.186.220,00	3.186.220,00	2.410.751,93	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	07	07	06		11	ES415	1.780.000,00	1.780.000,00	315.510,07	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	07	07	06		11	ES416	740.000,00	740.000,00	467.176,89	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	07	07	06		11	ES418	10.135.942,68	10.135.942,68	6.639.138,17	5
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	07	07	06		11	ES419	3.684.063,34	3.684.063,34	2.194.743,27	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES41	18.694,50	18.694,50	18.694,50	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES411	852.113,22	852.113,22	836.973,27	5
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES412	2.135.862,90	2.135.862,90	2.135.796,96	3
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES413	1.388.969,26	1.388.969,26	1.378.240,34	8



Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES414	2.471.152,59	2.471.152,59	2.389.398,48	4
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES415	2.087.233,43	2.087.233,43	2.081.705,44	10
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES416	445.658,30	445.658,30	445.658,30	6
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES417	710.516,17	710.516,17	675.652,64	4
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES418	1.410.892,27	1.410.892,27	812.406,70	6
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		11	ES419	431.906,41	431.906,41	425.721,09	7
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES41	406.726,48	406.726,48	406.726,48	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES411	736.751,24	736.751,24	719.491,80	4
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES412	935.726,25	935.726,25	892.562,96	3
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES413	1.049.968,06	1.049.968,06	1.006.524,82	3
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES414	938.648,64	938.648,64	919.437,68	3
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES415	1.665.618,30	1.665.618,30	1.578.723,88	4
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES416	537.473,82	537.473,82	537.473,82	3
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES417	699.398,38	699.398,38	594.245,91	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES418	1.257.343,54	1.257.343,54	1.165.951,85	4
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES419	774.574,29	774.574,29	774.574,29	4
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES41	17.390,00	17.390,00	17.390,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES411	35.350,15	35.350,15	35.350,15	2
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES412	51.960,00	51.960,00	51.960,00	3
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES413	56.386,00	56.386,00	56.386,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES414	22.754,05	22.754,05	22.754,05	2
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES415	38.940,00	38.940,00	27.258,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES416	48.702,50	48.702,50	48.702,50	2
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES417	46.194,73	46.194,73	46.194,72	2
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES418	20.086,00	20.086,00	20.086,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	095	01	07	07	06		18	ES419	130.039,69	130.039,69	130.039,69	3
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES41	1.526.667,58	1.526.667,58	300.954,46	8
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES41	430.000,00	430.000,00	14.550,44	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES41	212.000,00	212.000,00	26.079,70	2

**Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada**

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	
-----------------------------------------------------------------------	----	------	--	------	--

**Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)</b>
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

**Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)**

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

#### 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

4.2. Dentro del Plan Evaluación Específico del PO FEDER de CyL 2014-2020, las evaluaciones finalizadas en 2019 son:

1. Evaluación del PO FEDER de CyL a presentar en el informe de ejecución 2019. Esta contratación sufrió retraso por Procedimiento abierto simplificado por lotes para la evaluación PO FEDER de CyL, a la evaluación del PO FSE de CyL, y evaluación de la Estrategia de Comunicación PO FEDER y PO FSE. Esta evaluación concluye: A) Ejecución del Programa: el gasto certificado para el cual se solicitó el reembolso en el año 2018, tenía ritmo bajo, 12,73% sobre gasto programado. Los principales obstáculos para conseguir un grado de ejecución elevado eran: aprobación tardía del PO, complejidad normativa y de gestión administrativa, mayores exigencias de control, verificación y auditoría, discontinuidad y falta de previsibilidad en puesta en marcha de las líneas de ayudas, sobreoferta de instrumentos de intervención sobre un grupo reducido de población objetivo, plazos dilatados de ejecución de los proyectos, cierre anticipado del presupuesto y falta de recursos para la tramitación y gestión de los fondos. B) Marco de Rendimiento: Los Ejes 1 y 6 lograron cumplirlo al alcanzar los indicadores de productividad y financieros valores superiores al 85% respecto a los hitos previstos a 2018. El resto de los ejes (Ejes 2, 3 y 4), no cumplieron. C) Resultados del Programa: En general, se puede valorar como “ALTA” la eficacia en el logro de resultados del PO a 31/12/2018, en 3 de los 5 Ejes prioritarios (2, 3 y 6) el promedio ha sido alto, y en Eje 1 y 4 ha sido medio. D) Contribución a Estrategia 2020: El PO responde a los retos identificados en los Objetivos 1, 2 y 3 de la Estrategia Europa 2020, orientándose el empleo, la I+D y la contribución al cambio climático. E) Avance aspectos horizontales: Implicación y participación alta. F) Contribución cambio climático. Todas las prioridades de inversión asociadas al eje 4 y eje 6 generan un impacto positivo en ello, y en la calidad atmosférica por la reducción indirecta en emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Entre las RECOMENDACIONES a reseñar se encuentran: A) Acometer proceso de reflexión sobre el sistema de indicadores que permita realizar un adecuado control y seguimiento, así como una evaluación completa de la implementación, eficacia, eficiencia, impacto, valor añadido europeo e integración de principios horizontales. B) Se recomienda que la reprogramación para la asignación de la reserva de rendimiento se haga a favor de los OT 1 y OT 6, que son los que han demostrado mayor capacidad de absorción, ejecución y certificación del gasto.

2. Evaluación Intermedia de la estrategia de Comunicación del PO FEDER y del PO FSE de CyL 2014-2020. El informe concluye: A) El grado de aplicación de las recomendaciones de la evaluación final del Plan de Comunicación de POs FEDER y FSE de CyL 2007-2013 puede considerarse adecuado. B) Para el desarrollo de la Estrategia se cuenta con personas con experiencia en gestión de Fondos, pero con limitaciones en dedicación y especialización técnica en comunicación. La dotación de medios materiales y técnicos para implementar la Estrategia es limitada. C) La ejecución financiera no está siendo coherente con el avance en la ejecución física, superándose levemente el presupuesto total estimado para todo el período 2014-2020. Los indicadores de resultados alcanzan valores superiores al 80%, pero solo muestran avance coherente con la ejecución los indicadores relativos al tráfico generado en las páginas Web, y las reuniones y personas asistentes a las redes de información y publicidad. La ejecución se ha concentrado en difusión convocatorias ayudas y licitaciones en BOCYL, plataformas de contratación o perfiles del contratante, con bajo impacto en la ciudadana, y publicación de noticias en medios digitales y prensa a nivel provincial, y el uso de cartelería, vallas y placas. D) buena coordinación del OI coordinador con Comités de Seguimiento y Comité de Evaluación del FEDER, seguimiento adecuado de la Estrategia por todos los agentes implicados. E) La comprobación del cumplimiento de las obligaciones en materia de información, comunicación y visibilidad está plenamente integrada dentro del proceso de verificación. El OI realiza un registro de irregularidades que permite detectar deficiencias subsanables a las que realiza un

seguimiento. F) El principio de IO se cumple, aunque es limitado el alcance al no transversalizar a toda la estrategia el enfoque de género y de igualdad de trato y no discriminación. E) En cuanto al impacto en la ciudadanía se muestra un resultado discreto en términos globales. No obstante, el papel que juegan el FEDER en CyL se valora positivamente por la mayoría de la población. Entre las RECOMENDACIONES realizadas están: Introducir mejoras en el diseño de indicadores de género. Simplificar la estructura del portal único FEDER para que se facilite la consulta de la información. Revisar la programación 2020 de los indicadores de comunicación y comprobar si son adecuados para valorar los resultados. Reforzar el desarrollo de medidas con impacto en la ciudadanía. Incrementar participación de órganos gestores en desarrollo de medidas contempladas en la Estrategia. Y revisar la orientación de actuaciones de información, comunicación y visibilidad.

Asimismo, en 2019 se han presentado tres Evaluaciones Operativas por reprogramación del PO FEDER de CyL 2014-2020. Una en Comité de Seguimiento de 11 de junio, y dos por procedimiento escrito en octubre y diciembre de 2019. Estas reprogramaciones dieron lugar a dos Decisiones de la Comisión que modificaban la Decisión de Ejecución C(2015)4921, por la que se aprueban determinados elementos del PO Castilla y León: Decisión Comisión C(2019)7307 de 8/10/2019 y Decisión de la Comisión C(2019) 9302 de 19/12/2019.

Evaluaciones finalizadas 2019 en Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020: Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación (AA). De acuerdo con el RDC el 31/8/2019, cada Estado Miembro debía presentar un informe de evolución de la ejecución del AA a 31/12/2018. Este informe abarca las actuaciones de los 4 Fondos EIE en 2017 y 2018. Se concluye que casi todas las cifras han ido mejorando con respecto a las del informe de evolución presentado en 2017. Asimismo, se explican los avances realizados para la consecución de los objetivos nacionales de la Estrategia Europa 2020. De acuerdo con los últimos datos disponibles, en todos los objetivos se evoluciona favorablemente (a excepción de los objetivos de I+D y de reducción de la pobreza). También se analiza el progreso y contribución de los FEIE a cada OT y el nivel de cumplimiento de los hitos 2018 del MR y las dificultades sufridas para su cumplimiento. Se concluye que no se han producido cambios relevantes en las necesidades de desarrollo de España y por tanto la estrategia de inversión de los Fondos EIE sigue siendo pertinente y válida para hacer frente a los retos de España y sus regiones.

SADOT OT 6: Saneamiento y Depuración de Aguas residuales: Se revisa el grado de cumplimiento de los hitos fijados en la Directiva 91/271, siendo a diciembre de 2016 el nivel de conformidad del 78%. Por último, se analiza la relación entre el FEDER dedicado a saneamiento y depuración y las inversiones de la AGE en dicha materia. En 2014-17 las inversiones de la AGE alcanzaron 514 M€ y la ayuda FEDER declarada en la prioridad de inversión 6b (agua) fue de 68M€ (20% del POPE y 80% PO Regional).

SADOT OT 1: I+D+i Se analizan las variables clave en I+D+i que, tras el descenso sufrido durante los años de la crisis, en 2017 comenzaron la senda de recuperación. En programación, la asignación del OT1 es de 5.006 M€, un 25,2% del total FEDER (59% POPE y 41% PO regionales). La ejecución, en septiembre de 2019, ascendía al 18,2% (1.386 M€). El peso del gasto FEDER en I+D con respecto al gasto de I+D (INE) es de un 5% de media.

Orientaciones para el seguimiento y la evaluación de las RIS3

El objetivo del documento es conocer qué ha funcionado y qué no en el período 2014-20, de cara a su actualización para el 2021-27; y avanzar asimismo en el cumplimiento de la condición habilitante del Objetivo Político 1. Se propone realizar un ejercicio de 6 pasos.

Evaluación de la contribución del programa Iniciativa Urbana 2007-2013 a la inclusión social de los residentes de las zonas intervenidas y a la igualdad de género

Principales resultados de los proyectos cofinanciados:

Contexto espacial: En el espacio sociocultural, mejoró la oferta de equipamientos y servicios públicos, la cohesión social y la convivencia intercultural, y la apertura del barrio al resto de la ciudad. En el espacio económico, se fortaleció en cierta medida el comercio de proximidad, que permite satisfacer necesidades cotidianas y propicia la interacción social y la vigilancia natural de la calle. En el espacio físico, mejoraron las oportunidades de esparcimiento e interacción social, la percepción de seguridad ligada a la iluminación

nocturna y la movilidad peatonal. El impacto en la inclusión social: se atenuó la vulnerabilidad de la población residente asociada a la escasez de redes relacionales, la movilidad reducida, la pertenencia a minorías étnico-culturales y la sensibilidad a la percepción de inseguridad. En igualdad de género, destaca la disminución de las brechas en el ocio y en oportunidades de uso del espacio público, gracias a la mejora en la percepción de seguridad.

Ámbito laboral: Debilitación de barreras a la inclusión laboral relacionadas con la persona y con el entorno.

Ámbito educativo: Debilitación de barreras a la inclusión educativa relacionadas con la persona, el entorno educativo y familiar, y socioculturales. Con respecto a la igualdad, contribuyeron a reducir la brecha de género

Ámbito digital: Debilitación de barreras materiales, motivacionales y formativas, que contribuyeron a la disminución de uno de los factores de exclusión digital, la falta de acceso a las TIC, y en menor medida, el analfabetismo digital.

Género, etnia u origen, edad: Debilitación de: las identidades de género, roles y estereotipos sexistas.



Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

## 6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

### a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

A 31/12/2019 el gasto público ejecutado en relación al total del PO (AGE y Admón CyL) asciende a 142.033.054,22€, un 21,33% del total programado a 2023. Si solo contamos el gasto ejecutado por Admón CA de CyL, asciende a 134.445.254,97€, que representa el 20,19%. No obstante, los avances en la ejecución se manifiestan de manera desigual en los diferentes ejes. Tras los problemas que derivaron en que en 2018 no se garantizara el cumplimiento de la regla N+3, prevista para las anualidades 2014 y 2015, ni el cumplimiento del MR en ejes 2, 3 y 4 del PO, en 2019 la ejecución ha seguido avanzando aún de manera lenta, pasando de una ejecución en 2018 que representaba un 13,73%, sobre lo programado a 2023, a un 21,33 % en 2019. Cabe destacar, a nivel general que, al igual que en años anteriores, la Orden de cierre presupuestario de la Comunidad de CyL ha dejado sin pagar compromisos contables a partir del 5/12/2019, afectando a muchas actuaciones con gasto justificado a final de año y causando una ejecución en 2019 más baja que la real.

Eje 1 Las actuaciones de la DG de Universidades e Investigación siguen ritmo adecuado, adoptando medidas tras controles realizados. En relación con actuaciones del ICE, en la línea Proyectos de I+D en empresas como ya se expuso en IAE 2018, el retraso se arrastra al no declararse gasto en 2017, por lo que en 2018 se tomaron medidas como la inclusión de una condición de liquidación parcial para proyectos de Planes Estratégicos, así como modificación de convocatorias para incrementar la cantidad certificada. Asimismo, la convocatoria de proyectos de I+D se abrió a empresas de mediana capitalización, con lo que, además de pymes, podrán ser beneficiarias empresas de mayor tamaño. Por otro lado, en ayudas de apoyo a realización de proyectos I+D, se incrementó el presupuesto máximo de 175.000€ hasta 400.000€. También hay que tener en cuenta que la duración media de los proyectos aprobados, cercana a 3 años, dificulta la certificación en primeros ejercicios, en los que sólo se efectúan pagos de anticipos o liquidaciones de proyectos de corta duración. En el caso del 2019 la mayor parte de los pagos se efectuaron en último tramo del año y no ha habido posibilidad de certificarlos. En ayudas a transferencia conocimiento, en convocatoria 2019, se incrementó la subvención máxima por expediente hasta 100.000 €, de los 10.000 € o 20.000 €. Por su parte, la convocatoria de ayudas a Centros Tecnológicos ha tenido bastante aceptación, agotando el crédito disponible.

Eje 2, las actuaciones DG Universidades e Investigación siguen su avance sin problemas significativos más allá de la adecuación de los IP a los resultados de los controles realizados. La DG de Telecomunicaciones no ha declarado gasto aún de las ayudas “Extensión de banda ancha de alta velocidad” encontrándose en fase de control. El ICE, en relación con las ayudas de incorporación de TICs en PYMES, ha adoptado medidas para paliar el retraso en la ejecución de proyectos, e incrementar la cantidad a certificar: incremento porcentaje subvención (cambiando a mínimos); y ampliación plazo de ejecución y de tipología de proyectos, bajando la cuantía mínima de presupuesto (de 12.000 a 6.000) para incorporar micro pymes con proyectos de iniciación a la digitalización. Asimismo, no se están cumpliendo los objetivos de los IP propuestos en el inicio de la programación. El nº de solicitudes presentadas no responde a los datos que se tomaron como referencia para determinar los IP, las hipótesis de cálculo no fueron adecuadas, el nº de empresas innovadoras ha descendido y el porcentaje de caída acumulado respecto al 2009 en CyL resulta muy elevado. Aunque a partir del 2016 la tendencia era creciente, los incrementos son muy leves y no alcanzan los valores registrados anteriores a la crisis. A ello se une el retraso en la puesta en marcha de las actuaciones. Otra causa es la elección por parte de los empresarios de otro tipo de medidas financieras distintas como son las asociadas a instrumentos financieros. Como

medida de refuerzo se ha diseñado y lanzado un Programa para sensibilización y apoyo a las empresas en su digitalización, así como realización de diagnósticos, transferencia de conocimiento e innovación empresarial. En relación a las actuaciones de la Gerencia Regional de Salud sufren retraso debido por su tardía puesta en marcha.

Eje 3, las actuaciones de ayudas a PYMES no han tenido la demanda esperada, por ello, aunque se reprogramaran los hitos a 2018, los márgenes exigidos en dicha reprogramación en relación con las metas optimistas programadas inicialmente a 2018 y 2023, originan que la baja demanda de las ayudas siga afectando al eje. En relación a las ayudas a la innovación, afectadas por la caída de empresas innovadoras ya mencionada en el eje 2, decir que en 2018 se incluyeron nuevas tipologías de servicios de innovación orientados a apoyar los procesos de digitalización que requieren de mejora organizativa, y a la innovación en gestión, diseño o producto así como la propia transformación digital en las empresas, incluyendo la certificación en ciberseguridad y confianza digital y la adopción de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, entre otras. Asimismo se ha incrementado el porcentaje de ayudas hasta un 75% y además se ha flexibilizado plazos de ejecución de proyectos, y eliminadas limitaciones en los servicios de innovación solicitados. Ello ha llevado a que el nº de solicitudes haya aumentado. Hay que destacar que las actuaciones del IF, llevan muy buen ritmo. En relación a las ayudas a clusters el resultado obtenido está siendo positivo, la principal dificultad ha sido el retraso en la puesta en marcha de la línea de ayudas. Eje 4 la baja ejecución de las actuaciones de la DG de Energía y Minas se ha debido, por un lado, a que muchas operaciones no son finalizadas debido, entre otras causas, a la excesiva la carga administrativa que deben soportar los posibles beneficiarios. Por otro lado, las que sí han finalizado, no se han podido contabilizar al no existir pago efectivo al beneficiario, consecuencia del cierre temprano del ejercicio contable. Hay otras actuaciones, como las convocatorias ayudas a establecimientos hosteleros aprovechando posibilidades de difusión de los Caminos de Santiago, que no han tenido la aceptación esperada. Por su parte las actuaciones del EREN han sufrido retraso motivado por la mayor duración del procedimiento de contratación al sufrir bajas temerarias en todas las ofertas presentadas en sus licitaciones.

En el eje 6, Sigue avance adecuado a excepción de las actuaciones de Protección del Patrimonio con baja declaración de gasto debido a problemas de capacidad administrativa del órgano gestor. El eje 13, se está ejecutando sin problemas aunque con retraso en la declaración del gasto debido a que parte de ese gasto pagado en 2019 se va a declarar en 2020.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

--

## **7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO**

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

## 8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

<b>I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.</b>	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	03
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
<b>3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero</b>	<i>03 - Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)</i>
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	30.792.675,00
<b>4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero</b>	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	14-nov-2016
<b>31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero</b>	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
<b>II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
5. Nombre del instrumento financiero	<b>Instrumento Financiero de Garantías para Crecimiento Empresarial</b>
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA/CASTILLA Y LEON
<b>7. Disposiciones de aplicación</b>	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	No
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato

7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
<b>9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013</b>	
9.0.1. Préstamos ( $\geq 25\ 000$ EUR)	No
9.0.2. Microcréditos ( $< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	Sí
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
<b>III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero</b>	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	IBERAVAL, S.G.R.
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	AVDA. DE LA PAZ 10, 09004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Convocatoria de manifestación de

	interés mediante procedimiento abierto, transparente y no discriminatorio evitando conflicto de intereses, de acuerdo a los principios señalados en el art. 38.5 del RDC
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-dic-2017
<b>IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	61.585.350,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	30.792.675,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	30.792.675,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	30.792.674,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	15.396.337,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	15.396.337,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	15.396.337,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	15.396.337,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el	



informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
<b>V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
<b>VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	9.355,16
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	2.852.242,38
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	2.852.242,38
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
<b>VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)</b>	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	51.325.125,00

38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	25.660.562,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	15.396.337,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	10.264.225,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
<b>IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero</b>	<b>CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda</b>
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	615,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
<b>41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero</b>	<b>CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones</b>
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	615,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

<b>I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.</b>	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	01
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
<b>3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero</b>	<b>01 - Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación</b>
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	9.794.000,00
<b>4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero</b>	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	14-nov-2016

<b>31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero</b>	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
<b>II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
5. Nombre del instrumento financiero	<b>Instrumento Financiero de Garantías para Proyectos de I+D y Empresas Innovadoras</b>
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	España/Castilla y León
<b>7. Disposiciones de aplicación</b>	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	No
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Inversión en el capital de entidades jurídicas existentes o de nueva creación
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
<b>9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013</b>	
9.0.1. Préstamos ( $\geq 25\ 000$ EUR)	No
9.0.2. Microcréditos ( $< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	Sí
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el	Cuenta fiduciaria

artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	
<b>III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero</b>	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	IBERAVAL, S.G.R.
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	AVDA. DE LA PAZ 10, 09004
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Otros
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	Convocatoria de manifestación de interés mediante procedimiento abierto, transparente y no discriminatorio, evitando conflicto de interés de acuerdo con principios señalados en el art. 38.5 del RDC
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-dic-2017
<b>IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	19.588.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	9.794.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	9.794.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	14.691.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	7.345.500,00

15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	7.345.500,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	7.345.500,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	7.345.500,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
<b>V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
<b>VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	2.849,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00

36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	
<b>VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)</b>	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	14.691.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	11.018.250,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	7.345.500,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	3.672.750,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
<b>IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]</b>	
<b>41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero</b>	<b>CO07 - Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)</b>
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	108.822.222,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

**9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE**

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	------------------------------------------------------------------	-------------

### Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	------------------------------------------------------------------	-------------



**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS  
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**10.1. Grandes proyectos**

**Cuadro 12: Grandes proyectos**

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	-----------------------------------------------	------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	------------------------------	------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	-----------------------------------------------	---------------

**Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

**Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.**

--

## 10.2. Planes de acción conjuntos

### Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------

**Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

## PARTE B

### INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

#### 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

##### 11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	-------------------------------------------------

--

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

--

Eje prioritario	13 - 12514
-----------------	------------

--

##### 11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

##### 11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

**11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)**

<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)</b>
04	2.412.931,24	8,69%
06	2.390.599,81	3,10%
<b>Total</b>	<b>4.803.531,05</b>	<b>1,44%</b>

--

**11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa**

--



**12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013**

**12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones**

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	-----------------------------------------------	--------------------------------------------

**12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación**

--

**13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN**

**14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo**

**14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos**

**14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales**

**14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.**

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

**14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede**

--

**14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados**

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL  
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA  
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--



**17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

## DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	06-jul-2020	OIP_Q3UVUOQJ3AHRLLDDH79CUYD2BBX36	Ares(2020)6843388	INFORME PARA LA CIUDADANÍA PO CyL VALIDADO.pdf	17-nov-2020	nherebel
Anexo de Comunicación	Resumen para el ciudadano	11-nov-2020	Anexo de Comunicación	Ares(2020)6843388	Anexo de Comunicación	17-nov-2020	nherebel







Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 300,00 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, indicador: CO25, categoría de región: M, año: 2015. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 300,37 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: CO09, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 600,00 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, indicador: CO02, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 781,61 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CO27, categoría de región: M, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.153	Suma de elementos 25 + suma de elementos 17 posiblemente inconsistente con el apéndice 1 de las solicitudes de pago (la suma de elementos 25 en FE/FdF y FE + la suma de elementos 17 en FE/FdF y FE debe ser> = a la suma de «Importe total de las contribuciones del programa cuyo pago se ha hecho efectivo o, en el caso de garantías, se ha comprometido, como gasto subvencionable, con arreglo al artículo 42, apartado 1» en el apéndice 1 de la última solicitud de pago presentada en el año de información, para el eje prioritario según lo especificado en el elemento 1.1, y para los fondos pertinentes especificados en el elemento 2). Eje prioritario: 01, suma de elementos 25 en FE/FdF y FE: , suma de elementos 17 en FE/FdF y FE: 0,00, suma de importes totales en la solicitud de pago: 3.102.400,00
Advertencia	2.153	Suma de elementos 25 + suma de elementos 17 posiblemente inconsistente con el apéndice 1 de las solicitudes de pago (la suma de elementos 25 en FE/FdF y FE + la suma de elementos 17 en FE/FdF y FE debe ser> = a la suma de «Importe total de las contribuciones del programa cuyo pago se ha hecho efectivo o, en el caso de garantías, se ha comprometido, como gasto subvencionable, con arreglo al artículo 42, apartado 1» en el apéndice 1 de la última solicitud de pago presentada en el año de información, para el eje prioritario según lo especificado en el elemento 1.1, y para los fondos pertinentes especificados en el elemento 2). Eje prioritario: 03, suma de elementos 25 en FE/FdF y FE: , suma de elementos 17 en FE/FdF y FE: 0,00, suma de importes totales en la solicitud de pago: 10.176.841,10